

ra convencer á la Sociedad sobre un punto
que está tan al alcance de un esquisita per-
tracion, se limitará á citar algunos para mayor
comprobacion de sus asertos.

El de Carmelitas de Caravaca colo-
cado á la orilla S.O. de aquel pueblo, y en una
linda situacion y considerable, sobre un hermoso y
abundante caudal de agua cristalina, potable,
que riega la mayor parte de la Huerta de esta
villa, se halla rodeado por todos sus costados de
artefactos y fabricas que apoyan sus maquinarias
casi en sus propias paredes: lavaderos de lanas,
batanes, fabricas de paños y otros estableci-
mientos, se agitan de continuo á su alrededor, y
de la misma manera podrian establecerse
dentro de el si se diese participacion á aquellos
industriosos habitantes en el referido edificio y
el proyecto suadio. En el mismo ó casi igual
y semejante caso se encuentran los restantes
con pocas excepciones; por consiguiente todo lo
que sea separara de este pensamiento lo cree
la Com.^{ta} impracticable é ilusorio.

Podria podrian añadirse algu-
nas observaciones y apuntarse algunas ideas
que en concepto de la Comision debieran tenerse
presentes para evitar, en el caso de que se abo-
lase su indicada medida, los fraudes y abu-
sos que se han cometido en las ventas hechas